

Quito DM, 31 de marzo de 2011

Señores
ACCIONISTAS DE COTELAR CIA. LTDA.
Presente.-

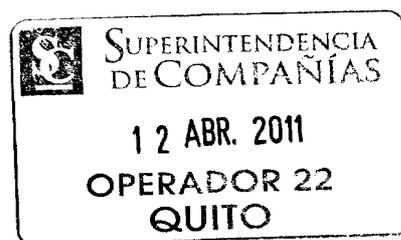
De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías, los estatutos sociales que rigen a la Empresa y en la calidad de Gerente General y Representante Legal, presento a consideración de ustedes señores accionistas el informe de labores correspondientes al ejercicio económico 2010.

En cuanto al cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2010, debo manifestarles que se ha venido contratando los servicios de confección en un taller de una ex colaboradora de la empresa para poder atender los pedidos de ciertas empresas e instituciones

Respecto a la situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio 2010, debo manifestar que existe una pérdida de US \$ 2.428,79

Se ha cumplido con todas las obligaciones legales laborales, en cuanto a la administración tributaria, se han cancelado oportunamente los valores correspondientes al IVA, así como las retenciones en la fuente, no existen retrasos que ocasionen multas ni intereses. El estado financiero por el año terminado será presentado dentro de los plazos establecidos. La contabilidad ha estado siempre actualizada. Las obligaciones con otras instituciones se encuentran en orden.

Durante el año 2010 hemos respetado los derechos de autor y propiedad intelectual, los programas de computación que utilizamos tienen las licencias correspondientes.



Agradezco la colaboración prestada durante el año 2010. Espero que el presente año exista un incremento en las ventas, para ello estamos tratando de optimizar nuestros recursos y debemos brindar la mejor atención al cliente, para lograr los objetivos propuestos.

Atentamente,



María de Lourdes Rojas
Gerente General
Cotelar Cía. Ltda.

